



Advertido error en los listados definitivos publicados el pasado día 9 de junio en la web del Ministerio, relativos a los participantes admitidos y excluidos en el concurso específico de méritos, convocado por Resolución de la Subsecretaría, de 18 de marzo de 2022, para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Centrales, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el listado definitivo de admitidos, en su página 2, donde dice:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Nº Orden Puesto Admitido	ANEXO
****9082	ROSELLO DE RIAÑO	MARIA LUISA	5	IB

Debe decir:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Nº Orden Puesto Admitido	ANEXO
****9082	ROSELLO DE RIAÑO	MARIA LUISA	Todos los puestos	

En el listado definitivo de excluidos, debe eliminarse toda referencia a la participante D^a MARÍA LUISA ROSELLO DE RIAÑO.

EL PRESIDENTE SUPLENTE
DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Daniel Estepa Rubio

AMADOR DE LOS RIOS, 7
28071- MADRID

